

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

17814 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Avilés por la que se anuncia el otorgamiento de una concesión administrativa a "Inns at the End of the World, S.L." para la ocupación parcial de obras e instalaciones en el Faro de Vidio.*

En sesión celebrada con fecha 23 de mayo de 2023, el Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 30.5, apartado n), del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, acordó el otorgamiento de una concesión administrativa cuyas condiciones más importantes son las siguientes:

Objeto: "Ocupación parcial de obras e instalaciones en el Faro de Vidio, con destino a su adecuación y explotación como bar-restaurante".

Concesionario: Inns at the End of the World, S.L.

Superficie: 1.994 m² (1.825,46 m² de parcela y 168,72 m² de la edificación existente).

Plazo: 12 años, prorrogables por otros 3.

Tasas aplicables para el año 2023:

Tasa por ocupación: 32.784,14 €/año.

Tasa de actividad: 2% del volumen de negocio de la concesión.

Lo que se hace público para el general conocimiento, de conformidad a lo previsto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre.

Avilés, 29 de mayo de 2023.- El Presidente, Santiago Rodríguez Vega.

ID: A230022713-1